

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey 38

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Lunes 21 de enero de 1895

NUMERO 18

JUVENTUD CONSTITUCIONAL

ASAMBLEA GENERAL

No sólo el espacioso salón en que se celebraba la asamblea, sino también todos los demás de la simpática sociedad *Aires d'a miña terra*, estaban literalmente ocupados por constitucionales bien conocidos, jóvenes en su mayor parte, cuando ayer, á poco más de la una, comenzaba la reunión convocada por la comisión gestora de la Juventud Constitucional habanera, para constituir definitivamente este organismo y nombrar su Comité directivo.

Presidió, como vocal de la Directiva del partido y Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, el señor González López, y actuó de secretario nuestro compañero don Javier Acevedo, á quienes acompañaban en la tribuna de la presidencia casi todos los individuos de la citada comisión y algunos otros correligionarios distinguidos, por ella invitados especialmente para tomar parte en el acto.

Abierta la sesión por el señor presidente, dió cuenta el secretario de la comisión, señor Acevedo, de los trabajos realizados para constituir el nuevo organismo; recordó los propósitos en que se inspiraba dicha institución; probó lo desprovistas de fundamento que se encontraban las censuras dirigidas á la comisión por las declaraciones demócratas y liberales que había hecho en su Manifiesto al país; dijo que la comisión había puesto especial cuidado en el Proyecto de Bases y el de Directiva, porque entendía que de ellos dependía el éxito de la empresa que se proponía la Juventud Constitucional. Después de extenderse en largas consideraciones, leyó los Proyectos de Bases y de Directiva, que fueron aprobados por aclamación, y terminó declarando, entre grandes aplausos, que la Juventud Constitucional estaba bajo la bandera del partido de Unión Constitucional, que era bastante amplia para tener entre sus pliegos á la nueva generación, que venía á la arena política entonando los gritos de España, libertad y democracia.

El señor González López dió posesión de su cargo, al presidente solo mado, Sr. Conde de Maquirjes, que se colocó á su derecha y concedió la palabra al Sr. D. Avelino Zorrilla, que pronunció un elocuente discurso. Siguió á este orador en el uso de la palabra nuestro compañero D. Enrique Novo, D. Fernando Arranz, que pronunció una brillante oración; nuestro compañero D. Antonio Arazoza, el Sr. Canales, que solicitó y obtuvo un voto de gracias para la prestigiosa so-

ciudad *Aires d'a miñaterra*; el Sr. Fernández Llano, que fué muy aplaudido; el director de *El Eco de Cárdenas* D. Alejandro Menéndez, que obtuvo una ovación merecidísima; el señor Vázquez Constantín, que hizo oír uno de los mejores discursos de la tarde; el señor Guzmán y Elizaga, que habló con corrección y facilidad suma; el Sr. Romero Rubio, que como sucede siempre que sube á la tribuna, entusiasmó al auditorio hasta el punto de que sus admirables períodos eran interrumpidos por tempestades de aplausos; el Sr. Mañach pronunció una brillante improvisación.

El Conde de Maquirjes fué aclamado al aparecer en la tribuna con los gritos de «¡Viva el Presidente de la Juventud Constitucional!», y pronunció un discurso muy elocuente, que en su oportunidad publicaremos.

El señor González López, nuestro director, quiso eximirse de hacer el resumen, por el cansancio que debía sentir el auditorio, pero á instancias de éste lo hizo, obteniendo una ovación.

El Sr. Conde de Maquirjes, después de haber abrazado al orador, propuso que fuera éste nombrado presidente de honor, lo cual fué aprobado con aplausos entusiastas.

El taquígrafo Sr. Martell, tomó los discursos pronunciados en la asamblea de ayer, por lo que hoy solamente damos cuenta de ellos, anunciando que los publicaremos íntegramente.

Pocas veces hemos presenciado una reunión donde haya reinado tanto entusiasmo: la Juventud Constitucional se ha organizado entre aclamaciones y aplausos, rodeada de la simpatía de todos nuestros correligionarios, que ven en ella un nuevo organismo que ha de prestar servicios muy grandes al partido, dándole nuevas fuerzas para seguir sosteniendo su larga lucha con los que intentan destruir la integridad de la patria.

Este periódico felicita á la Juventud Constitucional de la Habana y la alienta para que no desmaye en su patriótica obra.

Acuerdos.

Además de los ya mencionados se tomaron, por aclamación, entre ruidosos aplausos, los siguientes:

Nombrar presidentes honorarios á los señores marqueses de Apezteguía, Romero Robledo y González López.

Nombrar miembros honorarios á los señores D. Enrique Novo y D. Manuel Cobreiro.

Telegrafiar al señor Romero Robledo, felicitándolo por su briosa campaña en pro de nuestras doctrinas, y al señor marqués de Apezteguía, participándole su nombramiento de presidente honorario.

Conceder un voto de gracias á la sociedad *Aires d'a miña terra* por el servicio que ha prestado á la Juventud Constitucional al concederle sus salones.

Comisiones.

A la asamblea concurrieron comisiones de algunos comités constitucionales de la Isla.

Entre ellas vimos á la de Colón, que preside el Sr. Mantilla, y la representación de la Juventud de Sagua, presidida por el Sr. San Pedro.

Telegramas.

Al final de los discursos dióse cuenta del siguiente telegrama que recibiera, mientras la asamblea se celebraba, el Presidente de la comisión gestora:

«Cienfuegos 20, 8'45 m.

En los momentos en que la Juventud Constitucional de la Habana celebra su primer acto, la Juventud de Cienfuegos, que conoce el manifiesto de doce del corriente, le envía su saludo más afectuoso, el saludo del que está dispuesto á dar hasta su vida luchando al lado de sus hermanos en pensamiento al grito de ¡viva España!

La Habana y Cienfuegos tienen en sus juventudes constitucionales un lazo más de unión.

¡Viva la Juventud Constitucional de la Habana!

Porrúa.

En cumplimiento de acuerdos de la Asamblea transmitiéronse también los telegramas que siguen:

«Marqués de Apezteguía.

Abreus.

Juventud Constitucional felicita calorosamente á su Presidente de honor.

Conde Maquirjes.»

«Romero Robledo.

Madrid.

Asamblea Juventud Constitucional acordó aclamación felicitarle campaña vigorosa en pro nuestras doctrinas é integridad patria, nombrándole Presidente de honor.

Conde Maquirjes.»

La Directiva.

He aquí la elegida en la Asamblea de ayer:

Presidentes de honor

Excmo. señor marqués de Apezteguía, Excmo. señor don Francisco Romero Robledo y don Antonio González López.

Miembros de honor

D. Enrique Novo y don Manuel Cobreiro.

Presidente

Ilmo. señor conde de Maquirjes.

Vices

D. Francisco Guzmán y Elizaga.
" Avelino Zorrilla.
" Avelino Campos.

Vocales

D. Marcos A. Carvajal.
" Agustín Arana.
" Fernando Arranz.
" Ramón Fernández Llano.
" Constantino Horta.
" José V. Canales.
" Manuel Elios Montes.
" Ramón P. Álvarez Herbé.
" Diego González Acevedo.
" Federico Villoch.
" Antonio J. Arazoza.
" Manuel Argüelles.
" José Notario.
" Guillermo Restoy.
" José de la Paente.
" José de la Presa Collera.
" José Casas.
" Manuel Outón.
" Nicasio Trujillo.
" Ricardo Cubells.
" José Brunet.
" Jesús de la Fuente.
" Isidoro Corzo.
" Julio Olo.
" Mariano Bonafonte.
" Pedro Díez Monte.
" José Álvarez.
" Rufino Pajol.
" Víctor Echevarri.
" Manuel A. Solís.
" Nicanor Trocoso.
" Celedonio Alonso y Maza.
" Miguel Pinilla.
" Julio Martínez Lacosta.
" Paulino Avendaño.
" Francisco Reñente.
" Mateo Coll.
" José Puig Ventura.
" José Caamaño.
" José A. Pérez.
" Manuel Otero.
" Serapio Bravo.

Secretario

D. Javier Acevedo y Castillo.

Vices

D. Enrique Gatell.
" José López Pérez.

BASES

Juventud Constitucional

He aquí las bases aprobadas definitivamente en la asamblea de ayer:

1ª Se constituye un organismo político titulado «Juventud Constitucional», para defender, por todos los medios legales, la causa de España en América y el credo asimilista que sustenta el partido Unión Constitucional de la isla de Cuba.

2ª Como medios más adecuados á la realización de sus propósitos, la «Juventud Constitucional» organizará conferencias públicas, encomendadas á correligionarios de reconocida competencia, sostendrá una publicación periódica y procurará constituir un Círculo.

3ª Celebrará anualmente una asamblea general ordinaria y las extraordinarias que sean precisas. En la primera, el Comité Directivo dará cuenta de los trabajos realizados, haciéndolos constar en Memoria redactada por el secretario, la cual se publicará en el órgano de la colectividad.

4ª Son miembros de ésta los españoles mayores de 14 años que, profesando la política asimilista, contribuyan al sostenimiento de este organismo con una cuota voluntaria (cuyo mínimo señalará el Comité Directivo); y se clasificarán en Numerarios, Protectores y de Honor: Numerarios, los que no hayan cumplido la edad de 35 años; Protectores, los que excedan de esa edad, y de Honor las personas que por sus relevantes méritos sean dignas de esa distinción y se la otorgue la Asamblea general. En las deliberaciones tendrán voz y voto los miembros Numerarios; los Protectores y de Honor sólo tendrán voz.

5ª El Comité Directivo que se elegirá en la Asamblea de constitución será renovado cada dos años en asamblea ordinaria por medio de votación secreta, y tendrá, para todos los objetos legales, la representación de la Juventud Constitucional.

Este comité se compondrá de un presidente, tres vicepresidentes, un secretario vocal, dos vicesecretarios vocales, un tesorero vocal, que elegirá la Directiva, y cuarenta y dos vocales. La elección habrá de recaer en miembros numerarios. El Comité Directivo tendrá amplias facultades para acordar lo que crea más conveniente á los fines que persigue la colectividad y podrá conferir los cargos que vagen en la Junta. Las atribuciones de cada uno de los cargos se determinarán en el Reglamento.

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Función por tandas

HOY 31 DE ENERO.

A las 8—

LAS AMAPOLAS

A las 9—

La Verbena de la Paloma
ó el boticario y las chulapas y celos
mal reprimidos

A las 10—

¡Viva mi niña!

NOTA.

El miércoles 21, estreno de la humorada cómico-lírica en un acto, dividida en 3 cuadros, titulada **Los africanistas**.
En ensayo los juguetes **Nadar en seco** y **De P. P. y W.**

TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Unión Constitucional

Nacionales.

DE AYER

Madrid, enero 20.

En su sesión de ayer tarde aprobó el Congreso de los Diputados el "modus vivendi" concertado con el Gobierno de los Estados Unidos.

Es casi seguro que la reforma electoral no se incluirá en la fórmula concertada entre el Ministro de Ultramar, señor Abarzuza, y el diputado por Matauzas, señor Romero Robledo.

Dícese que el Gobierno presentará en breve a las Cortes un proyecto de ley referente al particular.

Los representantes del partido autonomista se han reunido, acordando insistir en la reforma electoral, en vista de la frialdad con que el Gobierno parece haber tomado el asunto.

Extranjeros.

DE AYER.

Viena, enero 20.

Dicen de Budapest que elementos considerables del partido liberal de Hungría son hostiles al nuevo ministro, presidido por el barón de Banffy.

Roma, id. id.

Las elecciones de diputados se efectuarán en marzo.

El señor Crispi, presidente del Consejo de Ministros, trabaja para que los monárquicos formen una coalición contra los republicanos y los socialistas.

DE HOY.

Viena, enero 21.

Dicen de Constantinopla que hasta fines de febrero no se conocerán los resultados de la investigación acerca de las matanzas de cristianos de Armenia.

Roma, id. id.

El emperador de Alemania ha enviado regalos de boda a la señorita Josefina Crispi, hija del presidente del Consejo de Ministros, casada el día 12 en Nápoles con el príncipe de Linguglosa.

Londres, id. id.

Según telegramas de Shanghai, el movimiento de avance de las tropas japonesas hacia el interior de China es muy lento.

Los chinos incendian los depósitos de arroz y retiran los ganados para que los japoneses no encuentren provisiones.

Berlín, id. id.

El príncipe de Bismarck será obsequiado en Berlín, el 1.º de abril, con una gran fiesta para celebrar su cumpleaños.

Nueva York, id. id.

Dicen de Lima que allí circula el rumor de haber sido derrotado por los revolucionarios el general Borgoño, comandante en jefe de las tropas del gobierno.

Según telegramas de Río Janeiro, la prensa pide que sean relevados los jefes militares que han cometido crueldades con los separatistas de Río Grande del Sur.

Algunos de éstos han sido quemados vivos.

Londres, id. id.

Dicen de París a los periódicos de Londres que Mr. Faure, el nuevo presidente de la República francesa, ha manifestado a los embajadores de las grandes potencias que es partidario resuelto de la paz europea y que no tolerará a los agitadores del interior.

Mr. Faure enviará cartas autógrafas a León XIII y al emperador de Rusia.

Sección política

Descenso moral

La mejor página que el partido de Unión Constitucional puede escribir en su historia, es la de haber hecho retirar del proyecto de reformas la Diputación única, por el principio autonómico que entrañaba y la centralización de la vida administrativa que implicaba.

Pero después de esta victoria vienen los plausibles y patrióticos acuerdos tomados por la Directiva el 17 de los corrientes, ratificando lo que tantas veces tiene dicho: es decir; aceptar todas las demás reformas administrativas y que ahora estarán ultimando los dos partidos peninsulares que alternan en el poder. Más esto causó tal descenso moral en el *Diario*, tal trastorno en el cerebro del decrépito marino, que se dio a escribir en tan bajo estilo y con tanta falta de urbanidad política y respeto a los hombres públicos, como verán nuestros lectores en el párrafo que vamos a transcribir:

"Los partidos, como las personas, necesitan para vivir vida decorosa, merecer por su consecuencia, por la firmeza de sus doctrinas y por la honradez de sus propósitos, la adhesión entusiasta de los propios y el respeto de los extraños. El acto que el de Unión Constitucional realizó anteayer no está, seguramente, llamado a acrecer, ni a conservar tan solo esos sentimientos. Sin doctrinas que predicar, los que en él permanecieron carecerán en lo sucesivo hasta de esas que ennobrecen su ansia de dominación" y SUS MALISANOS APETITOS. *Arastrarán pesadamente la carga del desdén con que la conciencia pública ha de agobiarlos, sin que puedan aspirar siquiera a despertar en ella la indignación y el odio; que sólo los fuertes inspiran a sus enemigos tales sentimientos.*

Serán políticamente UNA EXOBE CENOCIA que haga necesario el uso de los más ENÉRGICOS DESINFECTANTES como medida higiénica, y los auxilios de la cirugía como recurso supremo a fin de obtener para la vida pública la normalidad de sus funciones."

Despecho

Ya puede el *Diario* buscar energicos desinfectantes para acabar con los microbios, producto de escorbencias políticas; preparar el escalpelo para separar de la política local el cuerpo extraño que la infecta; y abrir nuevo banderín de enganche para saciar los malsanos apetitos, que todo esto, y mucho más, que el despecho le hace ver en casa ajena, lo tiene con abundancia en la suya.

Conténtese con el derecho del pataleo y con tirar piedras a la luna, y déjese de hablar de consecuencia política y de tratar de las personalidades de nuestro partido, como lo hizo en su artículo *La victoria*.

Es un consejo que le damos.

Política menuda.

Desde su juventud hasta la edad senil se empleó el *Diario de la Marina* en defender la asimilación.

Pero empezó a chochear al enamorarse de la *paz moral*, y ya lleva más de año y medio preguntando qué cosa es esa.

¿A qué tanta prisa, compadrito? ¿No logró su merced definir a gusto del consumidor en los primeros quince años de su vida fogaz? Si logró, véalo allí. Y si no, espere, ¡esperel! ¡Que ahorrítica viene!

Se vuelve a hablar de crisis ministerial.

¡No gana para sustos el gran Simbad! ¡No tenga penal! Si Cánovas no sube hasta... ¡que quiera!

La eterna acusación de odio a los cubanos que los autonomistas y sus amigos lanzan sin cesar al rostro de los afiliados al partido de Unión Constitucional, es tan infundada, que no merece la seria impugnación de que a cada paso la hacen objeto nuestros oradores y nuestros periódicos.

A través de ella sólo se descubre un fin.

El de conlugar la inquina que a todo lo peninsular tienen la mayor parte de los autonomistas.

Jamás se les ocurrió, ni se les ocurrirá nunca a tan buenos españoles, nombrar a un peninsular presidente de su partido.

No por falta de cariño. ¡Qué! ¡Por exceso! Para evitarle los disgustos del cargo.

Y de los cargantes.

Pregunta *La Discusión* si el hallazgo de Bermeja es una maniobra vieja de nuestra asimilación.

Ni ese recurso gastado queda a los autonomistas. Hay gastos separatistas que no se han justificado.

¿A quien creará que engaña con ello *La Discusión*? ¡Oro de la reacción! ¡Si es de Mari castañal!

¿A propósito! Nuestro estimado colega el *Diario del Ejército*, que se ocupa ayer en lugar preferente del *fantasma* del separatismo, se expresa en estos términos:

"Es una realidad; una realidad que se ve y se palpa; que ejecuta actos, hace gastos, tiene adeptos y hasta alardea de prontos triunfos."

¡Mentirosa realidad! ¡Y qué bien saben imitarla los pícaros reaccionarios! Parece *mesmamente* tal.

También por Bahía Honda se han desembarcado aperos para labrar la manigua, para fomentar ingenios, para formar cafetales y poblar grandes potreros.

Algunas autoridades tienen ya conocimiento, por conducto fidedigno, de tan próspero suceso.

De modo que, si esto sigue, dentro de muy poco tiempo es probable que tengamos su *mojita* de jaleo.

Información

Puerto Príncipe

Nuestro querido colega *El Imparcial* de aquella ciudad, órgano allí del Comité de nuestro partido da los nombres de los guardias civiles, que bajo las órdenes y dirección del teniente del mismo cuerpo y jefe de policía señor don José de la Torre, habían formado la emboscada en que cayeron muertos los bandidos Basilio Batista y Joaquín Torres; hélos aquí:

Cabo segundo Angulo Atrio.
Guardia 1.º, Domingo Morás Sánchez.
Otro 2.º, Ramón Miró Escofet.
" Manuel Suárez Incógnito.
" Valentín Alonso Patallo.
" Enrique Larrosa Rapun.

Creemos que dada la importancia del servicio prestado por dichos guardias, el Gobierno debe recompensarlos, pues gracia a aquellas capturas, los habitantes de la provincia de Puerto Príncipe, verán desaparecer la zozobra en que hasta ahora los tenía la partida de Mirabal, el cual no dudamos caiga pronto en poder de la valiente y activa guardia civil.

Corte en Palacio

Con el fausto motivo de ser el día 23 del corriente, los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII [q. D. g.] el Excmo. Sr. Gobernador General recibirá Corte en Palacio a las diez de la mañana de dicho día.

Descarrilamiento

El jefe de la zona Sur de Güines participa por telegrama de hoy que el tren de mercancías núm 50 descarriló a las dos de la tarde de ayer al salir del paradero de Palenque con dirección a Melena del Sur, habiéndose inutilizado la vía y quedando fuera de ella 17 wagones. El accidente fué casual y no ocasionó desgracias personales. Los trenes de viajeros trasbordaron en dicho lugar.

Bandolerismo

Al Alcalde de Batabanó ha detenido a los hermanos Florentino y José León Díaz, y su cuñado Alejandro León Alonso, por aparecer cómplices y encubridores de la partida de Manuel García y haber tomado parte activa en alguno de los hechos realizados por la partida que este capitanea, y en especial en el secuestro de don Antonio Fernández de Castro.

Metálico

Los Sres. N. Gelats y Comp., exportaron ayer para la Península por el vapor correo *Cataluña*, \$45,000 en plata.

Vapor «Catalina»

El sábado quedó completamente descargada la bodega número 2 del citado buque, y reconocido perfectamente, hoy volverá a proceder a cargar las pacas de algodón y de las libras de avería. 128 que han sido declaradas como tal, se embarcarán a bordo del vapor *Miguel M. Pinillos*, que regresará de Santiago de Cuba, a donde se ha telegrafado, a fin de que saque de este puerto con destino a Nueva Orleans, con las mencionadas pacas de avería.

El *Catalina*, seguramente saldrá el miércoles para su destino, Oádiz y Barcelona.

Casino Español

La Junta Directiva, asociada de la Cámara de Comercio, acordó distribuir los \$2,465 21 en oro y los \$4,467 98 en plata, sobrantes de la suscripción patriótica, en esta forma: mitad, ó sean \$1,232 60 en oro y \$2,233 99 en plata, a la Real Casa de Beneficencia de esta capital; una cuarta parte ó sean \$616 30 en oro y \$1,116 99 en plata a la Sra. Viuda é hijos del primer Teniente García Cabrerías, hijo de Cuba, muerto gloriosamente en Cabrerizas Altas, y la otra cuarta parte a la Sección benéfica "Arderfus".

Felicitemos sinceramente a la Junta Directiva del Casino y de la Cámara de Comercio, por el acierto y justicia con que han procedido a verificar dicho reparto.

Vapor correo

A las cinco de la tarde de ayer se hizo a la mar con rumbo a Santander y la Coruña, el vapor correo nacional *Cataluña*, con la correspondencia pública y de oficio, carga general y 463 pasajeros.

Entre éstos se encuentran el teniente de navío don Enrique Casas, alférez de navío D. Atilano Da Veiga, alférez de infantería de Marina D. Diego Arango y don Alfredo Martínez Peñalta; un cabo, 12 marineros y 6 soldados de la Armada; un cabo de la Guardia civil, 74 jornaleros y 274 individuos de tropa.

Mercado monetario

La cotización de hoy, a las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 5½ a 6, descuento.
Centenes en las casas de cambio: pañan a \$5.60 en plata.
Luises: a \$4-48.
Billetes: a la par.

Efemérides históricas

21 de enero de 1188

Muere Fernando II de León.

Hijo del Emperador Alfonso VII y de Doña Berenguela fué Fernando II, que por la división de Estados que hizo su padre al morir, ocupó en 1157 el trono de León.

Combatió en Castilla en defensa de los derechos de su sobrino Alfonso VIII, cuya minoría era causa de que se disputaran la Regencia varios magnates, y ya que no pudo conseguir la sumisión de los mismos, descargó el furor contra los castellanos vencidos en diferentes encuentros y apoderándose de importantes plazas.

Movido a guerra por su suegro Alfonso Enriquez, de Portugal, que en 1169 hubo de intentar la conquista de Badajoz, acudió en socorro de los sitiados, y no sólo venció a los lusitanos sino que hizo cautivo al citado monarca.

Trocadas después las enemistades en estrecha alianza, le ayudó el leonés en la defensa de la plaza de Santarén, atacada por el Emperador de Marruecos Yacub.

Tales son, en resumen, los principales sucesos que aparecen en la historia de este reinado.

También tuvo lugar en el mismo la fundación de la Orden militar de Santiago (1161). Casó D. Fernando con la infanta de Portugal Doña Urraca, hija del citado Alfonso Enriquez, de cuyo matrimonio nació Alfonso IX, sucesor de la corona.

Aunado este enlace en 1175 por existir entre ambos parentesco en grado prohibitivo, contrajo el Monarca segundas nupcias con una hija del Conde de Castilla D. Nuño de Lara, y habiendo fallecido la misma en 1180, eligió por nueva consorte a D. Urraca López, hija de Don Lupe Díaz, Señor de Vizcaya, con la cual tuvo por descendientes a los Infantes D. Sancho y D. García.

(Prohibida la reproducción.)

De la zafra

De El Orden, de Caibarién:

"A pesar del mal aspecto que presenta el mercado y las malas condiciones en que se encuentran haendados y colonos, podemos decir que una gran parte de las fincas azucareras de nuestra jurisdicción han comenzado ya sus tareas, y las que no lo han hecho se preparan a hacerlo a la mayor brevedad.

La poca graduación que el guarapo alcanza, debido a las excesivas lluvias de la pasada época y a haber mucha caña hueca, es causa considerable del retraso con que algunos ingenios han comenzado sus faenas.

Los precios, aunque lentamente, han mejorado algo; el sábado se vendieron 5,000 sacos en Cienfuegos, de paralización 96, del central *Arcaos*, a 3,92 en el tianguelo de la finca, lo que viene a ser como el 4½ en plaza.

Se cree, por personas competentes, que la actual campaña azucarera dará un 20 por 100 de merma, con respecto a la anterior."

De El Comercio, de Sagua:

"Según nuestros informes, por el vapor inglés *Beta* se están cargando sobre 6,000 sacos azúcar para Halifax y en Matanzas está cargando el vapor *Bea-Bellido*, a completar un cargamento sobre 12,000 sacos, de los cuales tomó 6,000 en Cárdenas.

En Sagua se despachará esta semana un cargamento para Nueva York, por vapor, para el *trust*."

NOTICIAS

El gobernador civil de Santa Clara, en telegrama de ayer, dice al Gobierno general que el comandante de voluntarios de Santo Domingo avisó que según confidencia dada por un mulato se habían presentado hacia el monte *José Torres*, término de Cascajal, en Cart-gena, 25 hombres armados y montados.

Agrega el referido señor que recorridos aquellos sitios y otros contornos, é interrogados los puestos de la guardia civil, desmintióse la noticia y continúa la vigilancia.

El jefe de la comandancia de la guardia civil de Sagua participa a la Capitanía general que el jefe de la línea de Corralillo participa desde Cascajal haber reconocido los lugares en donde se decía haber aparecido los 25 hombres armados, y asegura que esa noticia es falsa, buscándose al mulato que la comunicó para entre-

carlo á la autoridad competente, pues ni se ha hallado rastro ni los vecinos han visto nada que los alarmara.

El celoso alcalde de Santiago de las Vegas, Sr. D. Gumersindo García Oservo, deseando evitar la responsabilidad que pudiera atribuírsele por imprevisión ante el peligro que amaga á aquella ciudad por la aparición de varios casos de viruela en los poblados del Bincón y Calabazar, ha insistido cerca del gobernador regional á fin de que se clausure el actual cementerio, pues no tan sólo no responde á las exigencias de aquel punto, sino que se halla en un estado ruinoso y no reunir ninguna de las condiciones higiénicas que se necesitan.

El gobernador general ha dirigido una circular á los gobernadores de la isla declarando que el juego de billar romano debe considerarse prohibido con arreglo á lo que determinan las disposiciones vigentes.

Se han remitido al Rectorado los títulos de Licenciado en medicina de D. Alfredo Ledón, y de Licenciado en filosofía y letras de D. Rodolfo Rodríguez y el de Doctor en filosofía y letras á D. Ramón J. Mesa y Suárez.

El gobernador de Santa Clara dice al gobernador general en telegrama de anoche lo que sigue:

«En la tarde de ayer se declaró un violento incendio en los cañaverales del ingenio *Panchito*, del Sr. Marcos; y aunque nada se ha podido averiguar sobre las causas del siniestro, se cree que este sea casual.

Por el Gobierno general se ha admitido la renuncia del magistrado suplente de la Audiencia de la Habana D. Carlos Font y nombrando en su lugar á D. Fernando Freire Andrade.

Por escritura pública de esta fecha otorgada ante el notario don Carlos Laurent, se ha constituido en esta plaza una sociedad mercantil que se dedicará á los mismos negocios que la extinguida «Liata y Cuartas», y que girará bajo la razón social de «Liata y Reygada», de la cual son socios gerentes D. Alejo Liata y Cuartas y D. Osme Reygada y Barreras.

El viernes falleció en su morada, Obispo, 67, el niño don Julio Silva y Silva, de resultas de las contusiones que recibió el día 8 de noviembre del pasado año, al ser arrollado por un ómnibus en la citada calle.

Ha sido desestimada la solicitud de la casa de Beneficencia de Matauzas sobre exención de honorarios al Registrador de la propiedad por la inscripción de los bienes de dicho asilo.

A las once de la noche de hoy celebró sesión en el Círculo de Trabajadores el gremio de cocheros.

El señor fiscal de la Audiencia ha ordenado se proceda criminalmente contra el autor del artículo «Ecos de la opinión», inserto en el periódico *La Verdad*, del día 19 del actual.

El Gobernador regional Sr. Barrio se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que hace días le retiene en cama.

Deseamos su completo restablecimiento.

D. Leopoldo Patús ha sido autorizado para ejercer su profesión de farmacéutico.

Se ha habilitado por seis años el título de don Eduardo Núñez Machín para el ejercicio de su profesión de médico cirujano.

Extracto de Policía.

DEL SABADO
Hurtos.

Por el celador del barrio de la Punta fué detenido un individuo blanco conocido por «Asilote» que en unión de otro que no ha sido habido, hurtó de la habitación de un moreno vecino de San Lázaro, 135, varias prendas de ropa de vestir y una bolsita de plata, cuyos objetos fueron ocupados en distintas casas de empeño donde habían sido vendidos.

A virtud de mandamiento del juzgado de instrucción de Jesús María, fué detenido por el celador del barrio de San Nicolás el dueño de la bodega *El Brillante* por haber comprado los

objetos que fueron hurtados el día anterior al torco Elías Javif, de lo cual se dió cuenta; ocupándose dichos objetos.

Tentativa de estafa

En la tarde de ayer fueron detenidos por una pareja de orden público dos individuos blancos conocidos por timadores en momentos de que en la calle de Luz y San Ignacio, por medio de un sobre que decían contenía billetes de Banco, proponían un negocio en que tendrían buena ganancia, á un marinero vecino de la fonda «La Dominicana».

Dichos individuos fueron remitidos al Juzgado de instrucción de la Capital.

Reyerta y contusiones

Al medio día de ayer fueron detenidos un pardo y un moreno que á consecuencia de una reyerta que tuvieron, el segundo causó al primero una herida y varias contusiones en la cabeza con un palo, haciendo el herido un disparo con un revólver á su agresor, sin causarle daño.

Lesión grave

En la casa de socorros de la cuarta demarcación fué asistido en la mañana de ayer don Francisco Reigosa, de 15 años, vecino de la Quinta Infanzón, de la fractura del antebrazo izquierdo que se causó por haberse caído de un árbol á una altura como de cuatro varas, siendo su estado grave.

Tentativa de incendio

En la mañana de ayer participó al celador del barrio del Pilar un individuo blanco, vecino de la calle de Ferdinandina, que el inquilino de la accesoria de dicha casa le había dicho que por la madrugada había sentido rayar unos fósforos en la calle y percibido un fuerte olor á petróleo, y al ser examinada la puerta de dicha accesoria, se encontró regada del citado líquido una caja de cerillas y varias de éstas en las junturas de las tablas, suponiendo que intentarían pegar fuego á la habitación.

Suicidio frustrado

En la mañana anterior fué asistida por el médico de guardia de la casa de socorros de la cuarta demarcación doña Juana Manuela Gómez, vecina del barrio de Arroyo Apolo, que intentó suicidarse tomando una disolución de fósforos.

La paciente fué remitida al hospital de Paula por carecer de recursos, siendo la causa de este hecho el estado de miseria en que se encontraba.

Circulados

Por los celadores del Cristo y Monserrate fueron detenidos tres individuos por estar circulados.

DEL DOMINGO.

Principio de incendio.

A las cinco y media de la mañana de ayer ocurrió un principio de incendio en la casilla del guarda crucero de la empresa del Ferrocarril del Oeste, situado en el puente de Agua Dulce.

Acudieron en seguida y lograron apagar el principio de fuego, los vecinos, los guardias de O. P. números 68 y 674 y fuerzas de bomberos de Jesús del Monte, no sin que sufriera quemaduras de primero y segundo grado don Hipólito Martínez, las que le fueron curadas por el facultativo de la casa de socorros de la cuarta demarcación.

El hecho se cree casual y las pérdidas fueron insignificantes.

Disparos en bahía.

El celador de Casa Blanca, en unión del cabo comandante de O. P. de aquel destacamento, detuvo á los patronos de los guadaños «Casa Blanca» y «Oraña», á un marinero y á otros dos individuos blancos, porque uno de éstos hizo cinco disparos de revólver sin causar daño alguno, entre el primer carenero y el muelle de la Carcamana.

A otro de los detenidos se le ocupó un cuchillo de punta, no habiéndose hallado el revólver, porque su poseedor lo arrojó al mar.

Los cinco fueron puestos á disposición del señor Alcalde de mar de aquel barrio.

Herido.

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido de una herida en la cabeza don Pedro Acosta y Alvarez, que según manifestó le había sido inferida por un individuo blanco desconocido, en la bodega si-

tuada en la calzada del Cerro, esquina á Tejas.

Por accidentes casuales.

En su domicilio, Revillagigedo 69, fué asistida por el doctor Sansores, la niña blanca Rosa María Largar y Borrás, de la fractura completa del dedo grueso de la mano derecha, que se infirió casualmente.

El mismo doctor asistió en la casa de socorros de la tercera demarcación, al pardo Andrés Fajardo y Fajardo, de la fractura del dedo pulgar de la mano izquierda, cuyo dedo tuvo que amputar.

Según manifestó el paciente, dicha herida se la infirió casualmente con los engranes de una máquina de hacer galletitas, al estar trabajando en la panadería situada en Salud 89.

Cayó en el garlito.

Por disposición del Sr. Juez de guardia, el celador del barrio de Pueblo Nuevo, asociado del inspector del distrito y del vigilante á sus órdenes, detuvo á un pardo que se había fagado del cerro de la ambulancia, al ser trasladado al hospital, donde iba detenido por disparos y lesiones en la calle del Águila esquina á Colón.

Circulados.

El celador del barrio del Cristo detuvo á dos circulados.

Gacetilla

TOROS.—La corrida de ayer fué bastante buena, por lo que respecta al ganado, sobresaliendo los dos últimos toros.

Aguantaron 39 puyazos, sobresaliendo Chele, el Arriero y Daoiz, sufriendo los de capa diez caídas; los peones clavaron 14 pares de palitos y cuatro medios: Pepe Hillo se adornó con par y medio y con uno Potoco.

Pepe Hillo se deshizo de su primero de un buen pinchazo y de dos sobarbias estocadas, mojándose los dátiles;

precedido de un bonito trasteo; á su segundo lo tendió á sus pies de un magnífico volapié, que le valió una ovación.

A su tercero, aunque no estuvo tan afortunado, lo pasaportó de tres medias estocadas y un pinchazo en hueso.

En quites, flores y pasando estuvo bastante bien.

Potoco despachó á su primero, después de un trasteo bastante movido, de un pinchazo, un mete y saca y una estocada a go tendida pero buena, dadas las condiciones del buró, siendo muy aplaudido.

En su segundo, que llegó noble á la muerte, se desconfió más de lo natural sin comprender la causa y sin arte ni concierto le enjaretó dos mete y saca, media buena estocada y una tendida, de la que fuitizó el bicho.

Durante ese interregno se produjo un pequeño molote por haber empezado á arder un pedazo de madera en el tendido de sombra, que fué apagado en seguida con Manzanilla.

Acabó su faena despachando al 6º y último toro de media estocada á paso de banderillas, un pinchazo y media buena estocada en la que salió acoado, perseguido y desarmado por haberse embarrerado, sin dar salida al toro.

Hermosilla sacó el estoque con mucho tacto y habilidad y dobló el bicho.

Como de costumbre la Vieja y Braulio Martínez, no sólo pusieron muy buenos pares de banderillas, sino que estuvieron bregando constantemente con inteligencia.

De los picadores Chele, el Arriero y Daoiz.

Puso algunas buenas varas el Cochero.

En la plaza quedaron cuatro peones y en los corrales murieron otros cuatro.

La Presidencia, acertada bajo la dirección del simpático Avelino Zorrilla, que se descubrió un aficionado de tomo y lomo.

La entrada buena.

Y ahora, hasta que vengan los toros que mandó comprar Lallena, que serán superiores, se despiden,

PACO DE ORO.

IRIJOA.—En el Edén Pabillones hubo ayer dos llenos, excediendo el de la función de la noche los límites de lo natural. En ambas funciones obtuvieron los «Living Pictures» un triunfo completo y muy merecido.

La empresa, en vista de este éxito y á ruego de muchas personas, ha dispuesto que la serie de cuadros que actualmente se exhiben continúe por algunos días más.

Para esta noche, notable y variada función con nuevo programa. Al final, exhibición de los tan aplaudidos «Living Pictures».

En esta semana beneficio de la familia Martinetti.

ALBISU.—La función de esta noche dará principio con la graciosa zarzuela cómica *Las amapolas*, que obtuvo un éxito brillante el sábado por su esmerado desempeño; seguirá la tan aplaudida *Verbena de la Paloma*, y terminará el espectáculo Concha Martínez, con el juguete cómico-lírico titulado *Viva mi niña!*

«El Novator»

SASTREERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

3078 Obispo, 81

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía de Opera Italiana de Napoleón Sieni.—No hay función.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—*Las amapolas*—*La verbena de la Paloma*—*Viva mi niña!*

IRIJOA.—Compañía de variedades del señor Pabillones.—Función diaria y matines los domingos y días festivos á las dos de la tarde.

PRIMER GOLPE DEL AÑO 1895

Yo no tengo la culpa. J. VALLES. ¡Admírense! Sacos de casimir TECK, de corte de moda, costuras cargadas, botones forrados. Sí, señor, sirven para todas las clases sociales. ¡ADMIRENSE!!

Sacos TECK para Intendente,	á \$1-50
Sacos TECK para Artistas,	á \$1-50
Sacos TECK para abogados,	á \$1-50
Sacos TECK para médicos,	á \$1-50
Sacos TECK para Escribanis,	á \$1-50
Sacos TECK para Boticarios,	á \$1-50
Sacos TECK para Obreros,	á \$1-50
Sacos TECK para Dependientes,	á \$1-50
Sacos TECK para Cobradores,	á \$1-50
Sacos TECK para Escribientes,	á \$1-50
Sacos TECK para Fotógrafos,	á \$1-50

Todos estos precios son en plata

J. VALLES

MAS BARATO QUE YO

¡¡NADIE!!

3330

14½, San Rafael, 14½.—Teléfono, 1015.

Sección mercantil. Bancos y empresas

Movimiento de vapores.

SE ESPERAN.

Enero—	21	México—Puerto Rico
23	Orizaba—Veracruz y escalas.	
23	Séneca—Nueva York.	
24	Buenos Aires—Liverpool y escalas.	
24	Ciudad de Cádiz—Cádiz y escalas.	
25	C. Condal—New York.	
25	Yucatán—Veracruz y escalas.	
25	Puerto Rico—Canarias y escalas.	
27	City of Washington—Nueva York.	
28	Miguel Jover—Coruña y escalas.	
28	Gallego—Liverpool y etc.	
29	Tentonia—P. rascola.	
29	Panamá—Colón y escalas.	
30	Seguranca—Nueva York.	
30	Vigilancia—Veracruz &.	

Febrero—	19	Yumuri—Veracruz y escalas.
3	Saratoga—New York.	
4	Manuela—Puerto Rico &.	
4	Carolina—Liverpool y escalas.	
5	Habana—Nueva York.	
6	Buenaventura—Liverpool &.	
6	Séneca—Veracruz y escalas.	
6	Orizaba—Nueva York.	
8	City of Washington—Veracruz &.	
10	Yucatán—New York.	
10	Manuela—Puerto Rico &.	
12	Kate Fawcett—Amberes &.	
13	Gracia—Liverpool y escalas.	
13	Seguranca—Veracruz y escalas.	
13	Vigilancia—Nueva York.	
15	Panamá—Nueva York.	
20	Serra—Liverpool &.	
27	Alava—Liverpool y escalas.	

Enero—	22	Yumuri—Veracruz &.
24	Orizaba—New York.	
24	Séneca—Veracruz &.	
26	Yucatán—New York.	
27	C. Condal—Progreso y Veracruz.	
29	C. of Washington—Veracruz &.	
30	Panamá—New York.	
30	P. S. Strétegui—Veracruz &.	
31	México—Puerto Rico &.	
31	Vigilancia—New York.	
31	Seguranca—Veracruz &.	

Fuero de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA	
—Día 20—	
De New Orleans y escalas, en 5 días, vap. am? Whitney cap. Staples, tons 707 trips. 34 con carga gral. y 58 pasajeros & Galban y comp.	
Nueva York en 4 días vapor am? Vigilancia, cap. Mcintosh, tons. 2384, trips. 70 con carga general y 88 pasajeros, & Hidalgo y comp.	
Baltimore, en 17 días gr? am? John K. Southern, cap. Tompson, tons. 943 trips. 10 con carbón & José Gabraro.	
New Orleans, en 3 días vap. esp. Beronguer el Grande, cap. Larraga, tons. 2445 trips. 45 con carga de tránsito, & C. Blanch y comp.	
—Día 21—	
De Tampa y Cayo Hueso, en 50 horas vap. am? Mascotte, cap. Hanlon, tons 520 trips. 43 con correspondencia y 20 pasajeros & Lawton y hermanos.	

SALIDAS DE TRAVESIA.	
—Día 19—	
Para Cárdenas, vap. ingg. Gayo Mono, capitán Pape.	
—Día 20—	
Para New Orleans, gr? esp? Rosa Alegret, cap. Amigó.	
P. R. y escalas, vap. esp. M. Herrera, cap. Ventura.	
Nueva York, vap. esp. Habana, cap. Amegaga.	
Coruña y Santander, vap. esp. Gataluña, cap. Carreras.	
Matanzas y otros, vap. español Palentino, cap. Guarrica.	
—Día 21—	
Para Cayo Hueso y Tampa, vap. am? Mascotte, cap. Hanlon.	
Fernandina, gr? am? Anna, cap. Chasse.	

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS	
De Tampa y Cayo Hueso, en el vapor am? MASCOITE.	
Dr. Bates y 3 de familia—T. M. Meyers—E. Krjewski—H. E. Fleck—E. O. Gengley—E. Uscay y 2—M. Geranda—T. Morroca y 2—M. Granter—Berita—Victoriano Cruz Díaz—Emilio Rojas—R. fael Urisla—Pedro Rodríguez—T. E. E. Dongla.	

SALIDOS	
Para Coruña y Santander, en el vap. esp. CATALUÑA:	
Sres. Maximino Gordia y 2—José Cabellero—José López Póo—Francisco F. ruz—M. Vilanova—J. L. Vazquez—Manuel Varela y 2—Pascual Vazquez—Adolfo Ferrández y 2—José Castro—Eugenio Cruz—Bernabé Aniste—Bartolomé Lusa—José Blanco—Guercindo Inigo—Manuel Gavilanes—Manuel Fernández—Manuel Vornés—M. F. Caballero—Pascual González, gr? 6 hijo—J. Caballero—Luis Anzures—Sergio Arias—Marcelino Arbolé—Bartolomé Rodríguez—E. González—J. 6 Cuencas—Alfredo Martínez—M. Rivas—Carmen Ramos 6 hijo—José Mata—Enrique Gass—Atilano De Vega, gr? y 2—M. Manuel del Socó—Manuel del Junco—José Menéndez—Ramón M. Zardí—Sanabria—F. Ruiz—José Camo—José Estrany—Manuel Izar—Manuel V. Itas—A. Portuondo—74 jornaleros 1 cab. m. r. 12 marineros y 6 soldados de la rmada—1 cabo de la guardia civil—2 4 soldados—1 cocinero.	

Lonja de Víveres.

—DÍA 21 DE ENERO—	
250 dms escobas La Habana.....	Rvdo \$5 87 1/2
40 ct baciales Halifax.....	\$5 87 1/2
20 tabales robalo.....	\$4 50
20 tabales peccado.....	\$4 50
500 gr af n e en bra G y mpana.....	\$3 50
300 cajas ginebra La Duana.....	\$5 87
40 ct 1 lbs salsa tomate.....	\$1 75
25 ct 1 id id.....	\$2 75
100 ct 1 latas frutas.....	\$3 75

A los señores accionistas de THE SPANISH AMERICAN LIGHT AND POWER COMPANY CONSOLIDATED

Se aplica a los señores accionistas que no pudieron concurrir a la sesión celebrada el día 13, ocran al domicilio de señor don Manuel Herrera, Príncipe Alfonso, número 71, a fin de que enterados de los acuerdos, si obtienen su aprobación, suscriban la relación de adhesiones que se recibirá hasta el día 31 de este mes.

Habana, enero 14 de 1895.—La Comisión. 3314

Interes personal

Casino Español de la Habana.

El miércoles 23 del mes actual, DÍAS DE S. M. EL R. E. Y. se efectuará en los salones de este Instituto un gran baile de sala, con la banda de Santa Cecilia y la orquesta de Valenzuela. Las puertas se abren a las ocho y el baile comienza a las nueve.

Los señores socios se servirán presentar a la Comisión respectiva el recibo del mes de la fecha.

Habana, 15 de enero de 1895.—El Secretario, Patricio Obregón.

Centro Gallego

El próximo lunes, 14 del corriente, a las 7 en punto de la noche, tendrá efecto en este "Centro" ante la Comisión Económica, del mismo, la subasta para la compra de la Memoria correspondiente al año actual.

Los señores que deseen tomar parte en la licitación podrán enterarse del pliego de condiciones y modelos que estarán de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, de 19 a 4 de la tarde, desde esta fecha al citado día 14 inclusive.

Lo que de orden del Señor Presidente, se publica por este medio para general conocimiento.—Habana, 10 de enero de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. 3088

7, Barcelona, 7.

A los almacenistas de tabaco.

Se alquilan los espaciosos bajos, propios para depósito de tabaco por su construcción especial situados en Barcelona, 7.—Darán razón en Montes, 59, entre 5.

MANIN

Ha recibido:

Percebes al natural, & 45 cts lata—Almejas guisadas, id. m.—Galamanes rellenos & 40—Langosta al natural 50—Jamón con tomate, 60—Llebra estofada, 50—Truchas en aceite, 70—Truchas en escababe, & 50—Perdiz en escababe, 60—Merluza, Merluza, Bonito, Atún, Caballo, Rodaballo, Lubina Congrio—Todo procedente de Asturias.—En carnes hay curtido venal.—Frutos superiores & 28-50 cts. lata: media, \$1 50.—Morcillas id. & 1 50.—Queso Cabrales, & 50 cts. libra—Jamón, & 60 cts. libra: este es todo negro y hueso y su peso se & 7 & 10 libras uno.

Lacónes, & 60 cts. uno.—Longaniza, & 75 cts. libra.—Botifelos, precio (según tamaño) Higos, peras, melocotones y guindas de Candamo, & 40 cts. lata.—En Sidras currido general, especialmente de la sidra cur. Asturiana, marca MANIN, & 7 cts. copa. Sidras frescas, & 30: docena y frías & 40. 100 ctos Castañas han llegado y se detallarán orundas: to as corras, asadas al horno (horno) desde las 5 a las 12 de la noche, y se hallarán calientes. Vinos puros, como blanco como tinto. ¿Queréis saber algo más? Pues non puedo decirlo porque cuesta mucho para letres: venir & MANIN. Obrería 9, entre Bernaza y Villegas. 3331

Profesiones

Dr. J. M. Jaureguizar
MÉDICO HOMEÓPATA.

Garantía radical del hidrocèle por un procedimiento sencillo, sin extracción de líquido. Especialidad en dolores paldicos.

PRADO, 51. 3187 TELEFONO 808

José Acebal del Cueto.
ABOGADO.
San Ignacio, número 52.
3285

Doctor Louis Montand
DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BARCELONA
Obispo, 56, entrascalos.

Consultas diarias de 1 a 3.—Enfermedades de los niños, nariz y garganta; los lunas, miedos y viciosos.

GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO DE FAUSTINO PRENDES
MERCED, 49, (BAJO)—GUION
Especialidades.—Enfermedades de la matriz y afecciones secretas.

Consultas: de 11 a 1 y de 6 a 7 de la tarde

Doctor Gálvez Guillém
Incapacidad, pérdidas seminales, esterilidad, venéreo, sífilis.
Consultas de 9 a 10, de 1 a 4 y de 7 a 8 de la noche.
106, O'Reilly, 100. 3272

Leda. MENÉNDEZ.
MÉDICA CIRUJANA.
Dedicada exclusivamente a señoras y niños.
Muralla, 117, de 9 a 11 de la mañana.
3295

A. González López
ABOGADO
Teniente-Rey, 38

Angel López Planas.
Profesor de piano de los conservatorios de música de Madrid y París, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la calle de Agular, número 91. 3319

Ldo Emilio Villagelín
NOTARIO PÚBLICO
SAN IGNACIO, NUM. 24.
TELÉFONO: 907.
3271

PAQUITA FERRER
MODISTA
Se confeccionan vestidos para novia y trajes de baño, se hacen lutos en 24 horas con economía y corte parisien.—calle Luz, n.º 43. 3333

Ciros de letras.

BALBUENAS Y COMP
CIEGOS DE LETRAS.
CUBA, número 48.
entre Obispo y Obrapia.
2527

J. M. BORJES Y COMP.
BANQUEROS
Obispo 2, esq. a Mercaderes
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de créditos y giran letras a corta y larga vista

sobre New York, Boston, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Bremen, Berlín, Viena, Amsterdam, Bruselas, Roma, Nápoles, Milán, Génova, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Canarias.

Además compran y venden rentas españolas francesas e inglesas, bonos de los Estados Unidos e cualquiera otra clase de valores públicos.

3069

J. A. BANCES
Banquero. Obispo, núm. 21.
Habana.

SEAN LETRAS en todas cantidades, a corta y larga vista, sobre todas las plazas y puertos de esta isla y de la de Puerto Rico, St. Thomas y Santo Domingo.

ESPAÑA.
ISLAS BALEARES
E ISLAS CANARIAS

También sobre las principales plazas de FRANCIA, INGLATERRA, MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Hacen pagos por el cable.
Facilita cartas de crédito

21, OBISPO, 21
2531

HIDALGO Y CP
OBRAPÍA, 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todas las plazas de España y de Portugal.

2529

J. M. CUBALLOS Y CP
Banqueros
y Comisionistas comisionistas

AGENTES DE LA
COMPANIA TRANSATLANTICA
80, Wall Street—New-York.

Ofrecen servicios para toda clase de operaciones financieras.
Compran y venden bonos de los Estados Unidos y de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todas las plazas de Europa y América.

A LOS VIAJEROS
Quiérvien este país facilitan libros telefonarios de guías para evitar el riesgo y molestia de viajar por el interior con gruesas sumas de dinero colocadas en un solo punto, el cual a su vez en cualquier caso daría lugar a un robo.

L. RUIZ Y COMP
S. O'Reilly, 8, esquina a Mercaderes.

SEAN PAGOS POR EL CABLE
SEAN LETRAS sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, París, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Milán, Venecia, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA:
Sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife y EN ESTA ISLA

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cabañero, Sagua la Grande, Camaguey, Trinidad, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Puerto Príncipe, Arroyo de San Pedro, etc.

2954

Loychate, Saenz y Cp.
OFICIOS, 19.
Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA, CANARIAS, BALEARES y PUERTO-RICO

"MIS DUELOS"

POR F. VARONA MURIAS
Segunda edición
Con una dedicatoria a don Manuel Galvo y UNA CARTA-EPÍLOGO del celebrado poeta F. Díez Gaviño

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Excitamos a los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, renueven sus peticiones a la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la segunda edición salga a luz.

Precio: 1 peso plata el ejemplar
NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se de descontara el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.

Realización.

Se venden a precios de ganga todas las mercancías del establecimiento.

«El Bazar Universal»

San Rafael, número 1.
Cerveza Bass marca Cabaza de Perro
Eead Brothers. Londres.
Reconocida ser la mejor cerveza que se importa.

Los Sres. Read Brothers no embottellan otra cerveza que la de Bass, la mejor y la más cara y sus almacenes son los mas espaciosos y adecuados que existen en Inglaterra.

Cognac francés, Bouteilleau y C.
Establecidos en Cognac, (Francia), desde el año 1849 por los propietarios de viñedos.

Vinos Jerez superiores en cajas y en barriles de 1 y 2 arrobas
M. & J. Morales
Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

UNICOS RECEPTORES PARA LA ISLA DE CUBA
Moret y C., Tacón, 8.-HABANA

CHOCOLATE GALLEGO

MARCA
«LA ESPAÑOLA»
de Rubine é Hijos.
CORUÑA.

Pruébese y compárese con todas las marcas que se importan y fabrican en la Isla. Nada de engaño: superior calidad, peso completo y baratura en el precio.

Unicos receptores
Alonso, Jauma y Cmp
Oficios, número 40. 3345

JEREZ-HABANA

101 NEPTUNO 101 TELEFONO 1529
Sucursal de la casa Diego Vega & Co.
Vinos, aguardientes y licos exclusivamente importados de los países productores. Calidades superiores y precios reducidos.
Pida nota de precios.

ENRIQUE NOVO

ESPANA Y CUBA.
Réplica a juicios de Curros Enriquez sobre un libro de Montoro.
Con un prólogo de don Antonio Gorzo y una carta de Varona Murias.

Véndese a 3 pesetas el ejemplar y se obtiene una rebaja considerable en los pedidos que pasen de 10 ejemplares.
Dirigirse al autor, Teniente Rey 38.—Apartado 706.—Telefono 66.